



“2025, Año de la Mujer Indígena”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de publicación: 305/2025 - Ciudad de México, martes 11 de noviembre de 2025](#)

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 285.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$18.3922 M.N.** (dieciocho pesos con tres mil novecientos veintidós diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Acuerdo SS/20/2025 por el que se da a conocer la adscripción de Magistrada y Magistrados a las secciones de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 286.

Acuerdo por el que, a partir del 03 de noviembre de 2025, el Magistrado Eduardo Santillán Pérez, queda adscrito en la ponencia número uno, de la Primera Sección de la Sala Superior; el Magistrado José Ramón Amieva Gálvez, queda adscrito en la ponencia número siete, de la Segunda Sección de la Sala Superior; y la Magistrada Selene Cruz Alcalá, queda adscrita en la ponencia número tres, de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada de la siguiente forma:

- MAGISTRADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.
- MAGISTRADO VÍCTOR MARTÍN ORDUÑA MUÑOZ.
- MAGISTRADO RAFAEL ANZURES URIBE.
- MAGISTRADO CARLOS CHAURAND ARZATE.
- MAGISTRADO JULIÁN ALFONSO OLIVAS UGALDE.



La Segunda Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada de la siguiente forma:

- MAGISTRADA MAESTRA LUZ MARÍA ANAYA DOMÍNGUEZ.
- MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ.
- MAGISTRADO RAFAEL ESTRADA SÁMANO.
- MAGISTRADA DOCTORA MAGDA ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ.
- MAGISTRADO DOCTOR CARLOS MENA ADAME.

La Tercera Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada de la siguiente forma:

MAGISTRADA MAESTRA NATALIA TÉLLEZ TORRES OROZCO.
MAGISTRADO JULIO ÁNGEL SABINES CHESTERKING.
MAGISTRADA SELENE CRUZ ALCALÁ.

Acuerdo del Pleno General, de tres de noviembre de dos mil veinticinco.

Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Acuerdo SS/19/2025 por el que da a conocer la integración de la Junta de Gobierno y Administración.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 287.

Acuerdo por el que, para integrar la Junta de Gobierno y Administración, el Pleno General de la Sala Superior de este Tribunal determina designar a las Magistradas Ariadna Camacho Contreras y Ludmila Valentina Albarrán Acuña, de la Sala Superior, por un periodo de dos años.

La Junta de Gobierno y Administración quedará integrada a partir del 03 de noviembre de 2025, de la siguiente manera:

- MAGISTRADO GUILLERMO VALLS ESPONDA, Presidente del Tribunal y de la Junta de Gobierno y Administración.
- MAGISTRADA DE SALA SUPERIOR, ARIADNA CAMACHO CONTRERAS.
- MAGISTRADA DE SALA SUPERIOR, LUDMILA VALENTINA ALBARRÁN ACUÑA.
- MAGISTRADO DE SALA REGIONAL, CARLOS HUMBERTO ROSAS FRANCO.
- MAGISTRADA DE SALA REGIONAL, HORTENSIA GARCÍA SALGADO.

Acuerdo del Pleno General, de tres de noviembre de dos mil veinticinco.



Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Acuerdo SRA/1/2025 por el que se declara la suspensión de labores en la Sala Regional en Aguascalientes del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el 04 de noviembre de 2025, a partir de las 11:30 horas, por causa de fuerza mayor y seguridad.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 287.

Acuerdo por el que se declara la SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES para la Sala Regional en Aguascalientes el 04 de noviembre de 2025, A PARTIR DE LAS 11:30 HORAS Y HASTA LAS 23:59 HORAS; por lo que no correrán términos y plazos procesales previstos en la normatividad que regula el procedimiento contencioso administrativo federal.

Asimismo, se ordena colocar una copia del presente acuerdo, en la ventanilla de la Oficialía de Partes Común en la Sala Regional en Aguascalientes, así como en la Puerta de Acceso a dicha Sala.